



Primera sesión extraordinaria, 1 de noviembre de 2017

**MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COREPRE 2018)**

En el Salón de usos múltiples, ubicado en las oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, a las 17 horas con 27 minutos del día 1 de noviembre de 2017, inició la Primera sesión extraordinaria del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), con la participación de los funcionarios siguientes:

Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral, Presidente del COREPRE 2018
Myriam Alarcón Reyes	Consejera Electoral, integrante del COREPRE 2018
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral, integrante del COREPRE 2018
Bernardo Valle Monroy	Consejero Electoral, integrante del COREPRE 2018
Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral, integrante del COREPRE 2018
Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del IECM
Delia G. del Toro López	Secretaria Técnica del COREPRE 2018
Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) del IECM



Primera sesión extraordinaria, 1 de noviembre de 2017

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

Víctor Manuel Camarena Meixueiro	Representante suplente del Partido Revolucionario Institucional
José Antonio Alemán García	Representante suplente del Partido de la Revolución Democrática
Benjamín Jiménez Melo	Representante suplente del Partido del Trabajo
Zuly Feria Valencia	Representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México
Juan Romero Tenorio	Representante suplente del Partido MORENA
Guadalupe Campos Jordán	Representante suplente del Partido Encuentro Social
René Cervera Galán	Representante suplente del Partido Humanista

Asimismo, como invitados asistieron los siguientes funcionarios del IECM:

Alejandro Fidencio Hernández	González	Secretario Administrativo del IECM
Jorge Alberto Villanueva	Diazconti	Contralor Interno del IECM

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de los integrantes del Comité fue el siguiente:

1. Instalación formal del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados



Primera sesión extraordinaria, 1 de noviembre de 2017

preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018).

2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), por el que se designa a la o el servidor público que se desempeñará como Secretaria o Secretario Técnico.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Manual de Funcionamiento del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018).
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Programa de trabajo del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018).
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Calendario de sesiones ordinarias del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para



Primera sesión extraordinaria, 1 de noviembre de 2017

el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), por el cual se instruye al Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México enviar al Instituto Nacional Electoral los perfiles de la y los candidatos que integrarán el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados

El Orden del Día fue aprobado por unanimidad.

Previo al desahogo del orden del día el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, consultó en votación económica la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad. Dicha dispensa fue aprobada por unanimidad.

**1. Instalación formal del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018).**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, solicitó a las y los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalado el Comité. Así, siendo las 17 horas con 32 minutos del 1 de noviembre de 2017 se declaró formalmente instalado el *Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018)*.



Primera sesión extraordinaria, 1 de noviembre de 2017

**2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), por el que se designa a la o el servidor público que se desempeñará como Secretaria o Secretario Técnico.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, comentó que estaba previsto en la legislación que la o el titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, por lo que el Acuerdo proponía nombrar a la Lic. Delia Guadalupe del Toro López como Secretaria Técnica del COREPRE 2018.

Al no haber comentarios al respecto, las y los Consejeros Electorales integrantes del Comité aprobaron por unanimidad el Acuerdo siguiente:

**COREPRE/01/2017.** Se aprueba el Acuerdo del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), por el que se designa a la o el servidor público que se desempeñará como Secretaria o Secretario Técnico, con las observaciones de la Secretaría Ejecutiva.

**3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Manual de Funcionamiento del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018).**

La Secretaria Técnica del Comité informó que se habían recibido observaciones de forma de la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.

Al no haber comentarios al respecto, las y los Consejeros Electorales integrantes del Comité aprobaron el Acuerdo siguiente por unanimidad:



Primera sesión extraordinaria, 1 de noviembre de 2017

**COREPRE/02/2017.** Se aprueba el Manual de funcionamiento del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), con las observaciones de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.

**4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Programa de trabajo del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018).**

La Secretaria Técnica del Comité informó que se habían recibido observaciones de forma de la oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy y de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.

Al no haber comentarios al respecto, las y los Consejeros Electorales integrantes del Comité aprobaron el Acuerdo siguiente por unanimidad:

**COREPRE/03/2017.** Se aprueba el Programa de trabajo del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, así como de la Secretaría Ejecutiva.

**5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Calendario de sesiones ordinarias del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.**



Primera sesión extraordinaria, 1 de noviembre de 2017

Al no haber comentarios al respecto, las y los Consejeros Electorales integrantes del Comité aprobaron el Acuerdo siguiente por unanimidad:

**COREPRE/04/2017.** Se aprueba el Calendario de sesiones ordinarias del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018).

6. **Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), por el cual se instruye al Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México enviar al Instituto Nacional Electoral los perfiles de la y los candidatos que integrarán el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP).**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, mencionó que el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (Reglamento de Elecciones) obligaba al IECM a instalar un Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), denominado COTAPREP, por lo menos con 6 meses de anticipación al día de la Jornada Electoral. En relación con ello, continuó, el 7 de octubre de 2017 el INE, había solicitado la remisión de los perfiles de las y los candidatos a integrar dicho Comité.

Agregó que, de acuerdo al Reglamento de Elecciones, el COTAPREP sería constituido por entre 3 y 5 integrantes, quienes debían contar en experiencia en materias como estadística, tecnologías de la información y comunicaciones, investigación de operaciones o ciencia política, preferentemente con conocimientos en materia electoral, no haber sido candidatos a cargos de Elección



Primera sesión extraordinaria, 1 de noviembre de 2017

Popular, ni desempeñar o haber desempeñado dichos cargos durante los tres años anteriores, no haber sido designado Consejero Electoral durante el Proceso Electoral en que se pretenda actuar y no haberse desempeñado como dirigente nacional, estatal o municipal de partido político alguno en los últimos tres años.

En ese sentido, comentó que se proponía para integrar dicho Comité, en observancia al reglamento de elecciones del INE, al Licenciado Carlos Castro Mendoza, al Ingeniero Jorge Guzmán Camarena, al Doctor Rubén Hernández Cid, a la Doctora Gina Gallegos García y a la Maestra Olga González Martínez.

Asimismo señaló que el IECM ya había tenido acercamiento con las y los candidatos al COTAPREP, quienes habían accedido a participar, y que se buscaría su anuencia cuando el INE aprobara la propuesta.

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, señaló que las y los candidatos cumplían el perfil requerido para integrar el COTAPREP, por lo que estaba de acuerdo con la propuesta. Además, propuso, a manera de suplente, a José Ignacio Centeno Dávila, Director de la Empresa Más Data, para que en caso de que alguna de las personas propuestas no se integrara a los trabajos del COTAPREP, él pudiera hacerlo.

La representante del Partido Verde Ecologista de México, Zuly Feria Valencia, preguntó si en la lista de candidatos y candidatas se contemplaban suplentes o serían propuestos en un segundo momento en caso de que alguna de las personas propuestas de inicio no integraran el Comité.

El representante del Partido de la Revolución Democrática, José Antonio Alemán García comentó que era preocupante que las y los candidatos propuestos no hubieran aceptado formar parte del Comité, ya que podría darse el caso de que,



Primera sesión extraordinaria, 1 de noviembre de 2017

una vez aprobada la propuesta por el COREPRE 2018 y con el visto bueno del INE, alguna de las personas propuestas no aceptara integrarse al COTAPREP. Asimismo, manifestó su preocupación acerca de la candidata Olga González Martínez, ya que había sido Consejera Electoral de este Instituto local.

El representante del Partido Revolucionario Institucional, Víctor Manuel Camarena Meixueiro, comentó que a pesar que las personas propuestas no habían aceptado de manera tácita participar en el COTAPREP, todas ellas tenían conocimiento de que serían propuestas para ello.

El Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez comentó que sería pertinente robustecer el perfil curricular del Licenciado Carlos Castro Mendoza, destacando los proyectos en los que había participado anteriormente en el IECM.

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar mencionó que solicitó incluir en el punto segundo del Acuerdo la instancia del INE a la que se le enviarían los perfiles de las y los candidatos.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda señaló que ya se contaba con la autorización de las personas que se proponían para integrar el COTAPREP. Sin embargo, había que esperar a que el INE aprobara la propuesta y entonces sí obtener las anuencias respectivas. En referencia a la inquietud sobre los requisitos para participar del COTAPREP, aclaró que este era no haber sido designado consejero electoral durante el proceso electoral en el que pretendía actuar, por lo que la Mtra. Olga González Martínez cumplía con todos los requisitos.

Señaló, también, que José Ignacio Centeno Dávila quedaría como suplente, en caso de que alguna de las personas propuestas en primera instancia no fuera aprobado.



Primera sesión extraordinaria, 1 de noviembre de 2017

El Representante del Partido de la Revolución Democrática comentó que le daba tranquilidad que las personas propuestas sí hubieran aceptado que se les pusiera a consideración del Comité, y que, en el caso de la Mtra. Olga González, era claro que como el Proceso Electoral Local 2017-2018 había empezado el 6 de octubre y ella había dejado de ser Consejera Electoral el 1 de octubre de 2017, cumplía con el requisito mencionado con anterioridad.

La Representante del Partido Verde Ecologista de México consultó si el candidato propuesto por la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes estaría para suplir a alguno o alguna que no fuera aprobada.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité aclaró que lo que pedía el INE eran los perfiles de las personas candidatas a integrar el COTAPREP.

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar: propuso que, de no contar con la síntesis curricular de José Ignacio Centeno Dávila, esta propuesta tendría que aprobarse en un acuerdo posterior, dado la premura de enviar la información al INE.

La Secretaria Técnica del Comité informó que se habían recibido observaciones de forma de la oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy. Además, comentó que el perfil que establecido el Reglamento de Elecciones para las y los integrantes del COTAPREP refería experiencia en estadística, tecnologías de la información, investigación de operaciones y ciencia política, preferentemente con conocimientos en materia electoral, por lo que el Licenciado Carlos Castro Mendoza cumplía con dicho perfil, ya que tenía experiencia en tecnologías de la información, dado que había sido el encargado del Voto Electrónico en la



Primera sesión extraordinaria, 1 de noviembre de 2017

Universidad Nacional Autónoma de México y había participado en dos ocasiones en el Comité Técnico del Sistema Electrónico por Internet del Instituto.

Finalmente, dijo que se ampliaría la síntesis curricular a fin de destacar dicha experiencia.

Al no haber más intervenciones, las y los Consejeros Electorales integrantes del Comité aprobaron el Acuerdo siguiente por unanimidad:

**COREPRE/05/2017.** Se aprueba Acuerdo del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), por el cual se instruye al Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México enviar al Instituto Nacional Electoral los perfiles de la y los candidatos que integrarán el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP), con las observaciones de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, de los Consejeros Electorales Yuri Gabriel Beltrán Miranda y Bernardo Valle Monroy, así como de la Secretaría Ejecutiva.

No habiendo más asuntos que tratar, y con fundamento en el numeral 7, fracción V del Manual de Funcionamiento del *Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018)*, siendo las 17 horas con 58 minutos de la misma fecha, se dio por concluida la *Primera Sesión Extraordinaria* de dicho órgano colegiado.



---

**Yuri Gabriel Beltrán Miranda**

Consejero Electoral, Presidente del Comité



Primera sesión extraordinaria, 1 de noviembre de 2017

---

**Mtra. Myriam Alarcón Reyes**  
Consejera Electoral, Integrante del  
COREPRE 2018

---

**Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez**  
Consejero Electoral, integrante del  
COREPRE 2018

---

**Mtro. Bernardo Valle Monroy**  
Consejero Electoral, Integrante del  
COREPRE 2018

---

**Lic. Gabriela Williams Salazar**  
Consejera Electoral integrante del  
COREPRE 2018

*Las firmas corresponden a la minuta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018).*